

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000055

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 9
 NRO. IDENTIFICACION : 001182

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN		
					EXCLUSIÓN	Valor Total S/	INCLUSIÓN	Valor Total S/	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
0521328 - I.e.p. 20857 - Carretera Panamericana Norte Km 170									
06/10/2025	0000000067	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	450.00	
1679257 - I.e.i. Imaculado Corazon - Expansión Urbana									
06/10/2025	0000000066	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	675.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL LIMA
 PARLAMENTO REGIONAL DE EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN
 UOEL N° 09 - HUAYRA
 LIC. **CECILIA MIYAVUCHI DIAZ**
 RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO

Firma 1 : Responsable de la Oficina de Abastecimiento


CECILIO MIYAVUCHI DIAZ
 RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad